



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

466

Execució de Títols Judicials 199/2010

D/D^a CAROLINA COSTA ANDRÉS, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 199/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de JAVIER CARO HEDRERA contra la empresa YESOS LLUCMAJOR SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Acuerdo:

a) Declarar al ejecutado YESOS LLUCMAJOR SL en situación de INSOLVENCIA TOTAL por importe de 3.754,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a YESOS LLUCMAJOR SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a diez de enero de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

